

Guayaquil, 31 marzo del 2010

Señores

Junta General de Accionistas y Directorio
GRUPO COMANDATO INTERCREDITO S.A.
Ciudad.-

Ref: Informe de Labores Correspondientes al período 2009

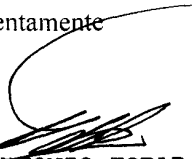
Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos Sociales de la Compañía la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R. O. 44 de Octubre 13 1992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2009.

- 1.- Durante el año 2009, la compañía no realizó operación alguna por los antecedentes conocidos por todos nosotros
- 2.- Se han cumplido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
- 3.- En lo que se refiere a nuestra Compañía el Balance General correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2009 están a vuestra consideración para cualquier información que ustedes lo requieran

De los señores Accionistas

Muy Atentamente


ING. ANTONIO TOBAR CUCALON
PRESIDENTE EJECUTIVO

